



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO 2322-175-CM13 PUBLICACION  
LLAMADO A CONCURSO.

Vallenar, 19 de Marzo de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1532

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 229 de fecha 14 de Marzo de 2013 de Dirección de desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-175-CM13 Publicación llamado a concurso a Empresa Periodística El Norte S.A. Rut 84.295.700-1 por la suma de \$80.031.- Iva incluido
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de las Orden de Compra al Item 215-22-07-001-000-000 "Servicios de publicidad " del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NANCY PARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHAP/NFR/pph.-